



Castilla-La Mancha

ELGRECO2014



D. G. de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional  
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Bulevar del Río Alberche, s/n - 45071 Toledo

**Dña. Isabel Couso Tapia, Directora General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 124/2011, de 07/07/2011, por el que se establece la estructura orgánica, organización de funciones y competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en materia de formación permanente del profesorado, HA RESUELTO:**

Homologar el diseño de la actividad presentada por la **CONFEDERACIÓN DE ESCUELAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO** para su desarrollo en la Comunidad de Castilla-La Mancha durante el año 2015, y recogida en la tabla adjunta, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 8 de octubre de 2008 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se regula la homologación, la convocatoria, el reconocimiento, el registro y la certificación de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario (DOCM de 22 de octubre) y en la Resolución de 30 de septiembre de 2002 de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa por la que se regulan las características de las modalidades de formación (DOCM. de 9 de octubre):

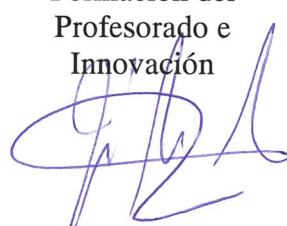
Nº	Actividad	Modalidad	Créditos	Lugar	Calendario
1.	La enseñanza del diseño en la globalización	Jornadas	2	Guadalajara	Del 24 al 25 de abril de 2015

Para el reconocimiento definitivo y el posterior registro de la actividad es necesario cumplir con los requisitos y obligaciones establecidos en las citadas normas y especialmente los relacionados con la publicidad, plazo y contenido de la convocatoria, así como con las obligaciones al término de la misma.


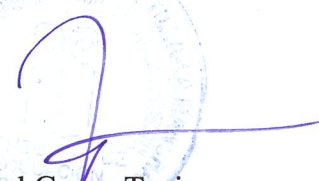
En Toledo, a 30 de marzo de 2015

VºBº

Jefe de Servicio de  
Formación del  
Profesorado e  
Innovación



José Margallo Toral

Isabel Couso Tapia